

## ALCALDIA LOCAL DE USAQUEN

RESOLUCIÓN No. 227 DE 2020  
(15 DE JULIO DE 2021)**“POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. FDLUSA-LP-006-2021”**

En ejercicio de las facultades legales, en especial las conferidas en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, el artículo 9º de la Ley 489 de 1998, Decreto Ley 1421 de 1993, Decreto Distrital 101 de 2010, artículo 12 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, y

**CONSIDERANDO**

Que el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén, convocó a todas las personas naturales, jurídicas, Consorcios, uniones temporales a presentar propuesta para el proceso de **DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No FDLUSA-LP-006-2021**.

Que la modalidad de selección del presente proceso de contratación corresponde a la selección abreviada de menor cuantía de acuerdo al presupuesto oficial establecido, de conformidad con literal (b) del numeral 2 del Art 2 de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con el Decreto 1082 de 2015 y demás normas complementarias.

Que el objeto del proceso es: *“PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA, LOGÍSTICA Y ORGANIZACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE LOS COMPONENTES DE AGRICULTURA URBANA, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y REACTIVACIÓN INCLUIDOS EN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN CULTIVANDO EN USAQUÉN, USAQUÉN MÁS VERDE Y REACTIVACIÓN ECONÓMICA POR USAQUÉN DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021 - 2024 USAQUÉN REVERDECE”*.

Que el presupuesto oficial destinado para el presente proceso de contratación corresponde a la suma de **MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DOCE PESOS M/CTE (\$1'388.767.712)**, de la vigencia fiscal «2021», con cargo a los proyectos; 1991: PREVENCIÓN DE FEMINICIDIO Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER; 1989: USAQUÉN CUIDADORA; 1939: USAQUÉN DEPORTIVA Y RECREATIVA; 1932: CULTIVANDO EN USAQUÉN; 1941: REACTIVACION ECONOMICA; 1959: USAQUÉN CON ESPACIO PÚBLICO INCLUSIVO; 1950: USAQUÉN FORTALECE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA; y 1992: USAQUÉN CULTURAL, CREATIVA Y DIVERSA.

Que, el proceso no es susceptible de ser limitado a Mipymes.

Que, dentro del término establecido en el cronograma del proyecto de pliego de condiciones y publicado en el aplicativo SICOP II, se recibieron observaciones al proyecto de pliego de condiciones y se dieron las respectivas respuestas por la entidad a través de la aplicación SICOP II.

Que en el presente proceso podrá participar cualquier persona natural o jurídica, unión temporal o Consorcio, que cumplan con las condiciones exigidas en los pliegos de condiciones.

Que la información relativa al presente proceso podrá ser consultada a través del portal único de contratación en el SICOP II (Sistema Electrónico para la Contratación Pública) [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co).

Que como consecuencia de lo anterior El Alcalde Local de Usaquén,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la apertura del Proceso de selección abreviada por subasta inversa electrónica No **FDLUSA-LP-006-2021** que tiene por objeto *“PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA, LOGÍSTICA Y ORGANIZACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE LOS*

COMPONENTES DE AGRICULTURA URBANA, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y REACTIVACIÓN INCLUIDOS EN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN CULTIVANDO EN USAQUÉN, USAQUÉN MÁS VERDE Y REACTIVACIÓN ECONÓMICA POR USAQUÉN DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021 - 2024 USAQUÉN REVERDECE”.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Establecer el siguiente cronograma para el proceso de contratación FDLUSA-LP-006-2021.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Aviso de Convocatoria	28 de junio de 2021	SECOP II
Publicación Proyecto de Pliegos de Condiciones	28 de junio de 2021	SECOP II
Observaciones al proyecto de pliegos de condiciones (10 DÍAS HÁBILES)	Hasta el 13 de julio de 2021	SECOP II
Publicación de las respuestas a las observaciones presentadas al proyecto de pliego	15 de julio de 2021	SECOP II
Publicación de acto de apertura del proceso y Pliego de Condiciones Definitivo	15 de julio de 2021	SECOP II
Audiencia de Asignación de Riesgos y Visita Técnica	19 de julio de 2021 a las 8:00 am	Virtual
Observaciones al pliego de condiciones definitivo	Hasta el 21 de julio de 2021	SECOP II
Publicación de Respuestas observaciones del pliego definitivo	22 de julio 2021	SECOP II
Plazo máximo para expedir adendas	22 de julio de 2021	SECOP II
Cierre del proceso	28 de julio de 2021 a las 8:00 am	SECOP II
Verificación de requisitos habilitantes	Hasta 29 de julio de 2021	SECOP II
Publicación Informe de Evaluación Preliminar	30 de julio de 2021 a las 8:00 am	SECOP II
Traslado evaluación de las propuestas	Desde el 2 de agosto hasta el 6 de agosto de 2021 a las 5:00 p.m	SECOP II
Plazo para subsanar requisitos habilitantes	Desde el 2 de agosto hasta el 6 de agosto de 2021 a las 5:00 p.m	SECOP II
Respuestas a las observaciones de la evaluación. Informe definitivo de evaluación.	10 de agosto de 2021	SECOP II
Audiencia de Adjudicación	11 de agosto de 2021 a las 10:00 AM	Virtual
Firma del contrato	Dentro de los tres días siguientes a la adjudicación.	SECOP II
Expedición del Registro Presupuestal	Dentro de los dos días siguientes a la adjudicación.	Carrera 6 No. 118-03
Entrega garantías	Dentro de los dos días siguientes a la suscripción del contrato.	SECOP II

**NOTA 1:** Las fechas indicadas podrán variar de acuerdo con la ley y las condiciones previstas en el pliego para la prórroga de los plazos, lo cual deberá ser tenido en cuenta por los PROPONENTES.

**NOTA 2:** Para efectos del presente proceso el plazo máximo establecido para la expedición de adendas es el indicado en el cronograma del proceso. En caso de requerirse modificación del cronograma se hará el respectivo ajuste.

**CONSULTA DEL PLIEGOS DE CONDICIONES, DE LOS ESTUDIOS, DOCUMENTOS PREVIOS Y PRESUPUESTO OFICIAL:** El pliego de condiciones para participar en este proceso no tendrá valor y por consiguiente podrá ser consultado a través del portal único de contratación (SECOP II) en la dirección [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co).

**OBSERVACIONES:** Plataforma única de Contratación SECOP II.

**LUGAR DE FORMULACION Y RADICACION DE LA OFERTA:** Plataforma única de Contratación SECOP II.

**ARTÍCULO TERCERO:** Convocar a las Vecedurías Ciudadanas para el seguimiento y control de las actividades que adelanta el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén dentro del Proceso de selección abreviada por subasta inversa electrónica No FDLUSA-LP-006-2021, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 y demás normas aplicables.

**ARTICULO CUARTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma no procede ningún recurso.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de julio dos mil veintiuno (2021)



**JAIME ANDRÉS VARGAS VIVES**  
Alcalde Local de Usaquén

**Proyectó:** Francisco Iván Fuentes Calderón – Abogado contratista FDLUSA 

**Revisó:** María Fernanda Sierra Forero – Abogada Despacho 